

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

Señores Accionistas de:
RADIO TAXI MAYLAS C.A.
Ciudad.-

1.- ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, RADIO TAXI MAYLAS C.A., ubicada en la Luis Cordero y Av. Jaime Roldós 4-35, teléfono: 072-256809, en el Cantón Gualaceo de la Parroquia Gualaceo, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la compañía, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil once.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las compañías anonimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificado con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4.- DISPOSICIONES LEGALES:

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, reflejan fielmente la situación económica y financiera el cierre del ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del dos mil once, los principios contables utilizados para la formulación de los Estados Financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

6.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS:



Rebeca Ffimen

PÉRDIDAS Y GANACIAS

| | 2010 | 2011 |
|------------------------|---------|----------|
| Ingresos | 3200,00 | 15181,15 |
| Utilidad Bruta | 3200,00 | 15181,15 |
| Gastos de Operación | 2845,16 | 14639,89 |
| Utilidad Operacional | 354,84 | 541,76 |
| Base Imponible | 354,84 | 541,76 |
| Reserva Legal | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto a la Renta | 88,71 | 110,52 |
| Utilidad del Ejercicio | 266,13 | 349,98 |

INCIDENCIAS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2011

| | |
|------------------------|----------|
| Utilidad Bruta | 15181,15 |
| Gastos de Operación | 14639,89 |
| Reserva Legal | 0,00 |
| Impuesto a la Renta | 110,52 |
| Utilidad del Ejercicio | 349,98 |

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusión debo manifestar de manera preocupante ante la revisión de los balances entre el año 2010 y 2011, que el valor de los ingresos entre estos dos años hay una diferencia significativa, donde cabe la pregunta por que no se declaro todos los ingresos que existieron en el año 2010, si así mismo los años anteriores se manejaron de la misma manera, además donde quedo la labor de los comisarios y gerentes anteriores de no presentar un informe real a la junta o acaso se aprobó un balance ficticio.

Como recomendaciones sugiero seguir laborando de la misma manera con mucho mayor entusiasmo, buscando siempre el beneficio de la compañía.

Sin mas, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Dennis Segovia
Atentamente,

Charles Dennis Segovia Tapia
COMISARIO
C.I. 030172318-5